



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**ASIGNATURA: ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**CATEDRA: Ms. María Beatriz LUCUIX**

**Equipo de Cátedra:**

Dra. Claudia Krmpotic

Mag. Ricardo Alvarellos

Lic. Nahuel M. Lizitza

Dra. Viviana Barrón

Lic. Candelaria Poviña

**1º Cuatrimestre 2022**

## PRESENTACIÓN

### *Estimados alumnos:*

La asignatura Estado y Políticas Públicas forma parte del sub-trayecto socio-histórico-político dentro del llamado 'trayecto de formación específica' del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. La asignatura que cuenta con una historia de más de treinta años en la UBA estuvo a cargo hasta diciembre de 2016, como titular concursada, de la Dra. Gloria Edel Mendicoa, quien formó y orientó a los miembros del equipo de cátedra que hoy llevan adelante la materia, y desde el 2021 la recordamos con mucho afecto.

Se proponen contenidos básicos -algunos podrán ser recuperados desde vuestro paso por el Ciclo Básico Común- en torno de los atributos de la estatalidad, referentes del Estado, teorías del Estado, configuraciones institucionales, políticas públicas, burocracia, reforma estatal, analizando sus limitaciones, potencialidades e innovaciones. Profundizaremos en las mediaciones entre el Estado y la Sociedad como en el proceso de formulación y gestión de las políticas públicas; en su evolución histórica como en los procesos actuales de desarrollo local, regionalización y globalización.

El programa de trabajo cuenta con siete unidades temáticas, donde verán en cada una de ellas lecturas obligatorias, sugeridas y palabras-clave. Encontrarán luego un plan de trabajos prácticos y reglas generales de la materia.

Finalmente no queremos dejar de señalar que, si bien los temas que se abordan resultan objeto de interés de diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanas, para el Trabajo Social en particular, contribuyen a la comprensión de su institucionalización como profesión en el marco de la división socio-técnica del trabajo, como de su trayectoria histórica a partir de las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil, sus condicionantes institucionales y de las políticas públicas en general, como de las políticas sociales en particular, en las sociedades capitalistas. De este modo les agradecemos la elección y queda el equipo de cátedra a disposición de los cursantes.

*María Beatriz Lucuix y equipo de Cátedra*

### **Sobre los docentes que participan en la Asignatura**

**María Beatriz LUCUIX:** Doctorado en Ciencias Sociales. UBA -, Magíster en Administración Pública – Facultad de Ciencias Económicas UBA -, Licenciada en Servicio Social –Fac. Derecho y Ciencias Sociales UBA-. Postgrado en Estadística aplicada a la investigación- Univ. Nac. De Córdoba. Docente de grado de la carrera de Trabajo Social de la UBA , en el postgrado Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza-, de la Maestría en Integración latinoamericana de la Universidad Nacional de La Plata. Investigadora de la Universidad Nacional de Buenos Aires, miembro del Grupo de Investigación Institucionalidad Social y MERCOSUR del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA. Extensionista del Programa UBANEX. Autora de artículos científicos, de capítulos de libro.

**Claudia S. KRMPOTIC:** Post-doctorado en el Doctorado Interdisciplinar en Cs. Humanas (UFSC, Brasil); Dr. en Servicio Social (PUC-SP, Brasil); Mag. en Ciencia Política (UNSAM, Argentina) y Lic. en Servicio Social (UBA, Argentina). Profesora Adjunta Regular de la Universidad de Buenos Aires en la asignatura Estado y Políticas Públicas de la Carrera de Trabajo Social. Investigadora independiente en CONICET, e Investigadora Categoría 1. Docente de grado y posgrado en las Universidades Nacionales de Buenos Aires, de Jujuy, del Comahue, del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, y de La Matanza, donde coordina la Maestría en Ciencias Sociales. Autora de diversas producciones científicas en el campo de las políticas sociales y necesidades humanas, y los procesos históricos de cambio político y cultural en relación con las formas de protección, inserción y disciplinamiento social.

**Ricardo ALVARELLOS:** Docente UBA – UNLaM

**Nahuel M. LIZITZA:** Doctorando en Educación Superior (Universidad de Palermo). Lic. en Ciencia Política (UBA). Cursó el programa de Posgrado "Las Organizaciones de las Sociedad Civil en Argentina" (FLACSO). Es Docente en la carrera de Trabajo Social (UBA) y en el Programa la Formación de Agentes para el Desarrollo Local (FADEL-UNLaM). Integra el Grupo de Investigación Institucionalidad Social y Mercosur del Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA). Autor de artículos y capítulos de libros. Actualmente trabaja en la Universidad de Palermo como Coordinador de Proyectos Institucionales.

**Viviana BARRÓN:** Doctora en Ciencias Sociales (UBA, Argentina). Magíster en Investigación en Ciencias Sociales (UBA, Argentina). Becaria CONICET en el Centro Argentino de Etnología Americana (2005-2010). Lic. en Trabajo Social (Universidad Nacional de la Matanza). Trabaja en investigación en las áreas de Políticas Públicas, Religión y Juventud. Autora de artículos y ponencias en esas áreas. Desarrolla actividades profesionales en ONGs vinculadas a educación, familia y juventud. Es docente en la UNLAM en grado y posgrado.

**Candelaria Poviña.** Maestranda en Gobierno, UBA. Lic. en Trabajo Social, UBA. Experiencia laboral en diversos organismos públicos, especialmente en el área de urbanización e integración social. Actualmente trabaja en Gabinete de Educación.

## **OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

ORIENTAR en la profundización de los contenidos inherentes a la Teoría del Estado en el contexto de nuevos paradigmas para hallar respuestas que coadyuven a la interpretación de los contextos sociales y políticos en los que se desenvuelve la sociedad contemporánea.

ESTUDIAR a los Estados Latinoamericanos, analizando los procesos de cambio en las décadas pasadas y en las circunstancias actuales conforme los nuevos acontecimientos que el nuevo siglo ofrece.

REFLEXIONAR sobre la problemática de la burocracia estatal, a partir de la cual se inicia el conocimiento de la estructura y funcionamiento de la dimensión material del Estado

ENFATIZAR, acerca de las políticas estatales que permite una visión del Estado "en acción", operando en un proceso social en el que se entrecruza con otras fuerzas sociales, considerando a las mismas como los brazos ejecutores de la Administración Pública.

AHONDAR en las cuestiones que tienen que ver con la relación Estado sociedad. Para introducir en el conocimiento del sector público y los aparatos estatales, la relación entre Estado y mercado, entre economía y política. Que son imprescindibles para el análisis y la discusión de las tendencias de reforma y transformación del Estado Argentino

REVISAR los nudos conceptuales centrales examinando las características y los vínculos entre los distintos niveles de gobierno: supranacional, regional, nacional y subnacional y de los debates teóricos y los procesos históricos específicos de las áreas clave de acción del Estado.

GENERAR un espacio de debate en torno al rol del Trabajo Social como disciplina y la del colectivo profesional, en tanto su participación en el quehacer de la Política Pública y los procesos de Gestión.

## **CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

### **UNIDAD 1: SOCIEDAD Y ESTADO: DEFINICIONES PRELIMINARES.**

El Estado. La Sociedad: Conceptos. Estado como aspecto de las relaciones sociales. Los referentes del Estado: Nación. Régimen. Gobierno. Capacidades estatales. El Estado en Argentina. Estado de Bienestar. Origen y naturaleza. Diferencias conceptuales: Estado Keynesiano. Estado Mínimo y Estado Intervencionista. Modelos de administración pública. Ciudadanía.

#### **Bibliografía obligatoria :**

**Aquín N.** (2003). *Ensayos sobre Ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social.* Buenos Aires: Espacio.

**Bourdieu P.** (2014). *Sobre el Estado. Cursos en el College de France 1989-1992.* Buenos Aires: Anagrama. pp. 172-190

**García Delgado D.** (1994). *Estado y Sociedad, la nueva relación a partir del cambio estructural.* Buenos Aires: Norma. pp. 27-63

**Jonhson N.** (1990). *El Estado de Bienestar en transición. La teoría y la práctica del pluralismo de bienestar*. España: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. pp.16-96 pp.205-237

**O´Donnell G.** (2010) *Democracia, Agencia y estado. Teoría con intención comparativa*. Prometeo. Buenos Aires. pp. 75-131

**Oszlak, O** (2011) *El Rol del Estado: Micro, Meso, Macro*. Conferencia dictada en el VI Congreso de Administración Pública organizado por la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública y la Asociación de Administradores Gubernamentales, Resistencia, Chaco, 7 de julio de 2011.

#### Bibliografía complementaria

**Arendt, H** (2008) *La condición humana*. Paidós. Estados y Sociedad 1º Ed. 4º Reimpresión. Buenos Aires. Capítulo II.

#### **Guía de Tópicos Unidad 1**

**Palabras Clave:** *Estado; Sociedad Civil; Tipos de Estado; Estado de Bienestar o Social.*

### **UNIDAD 2: EL COMPONENTE BUROCRÁTICO DEL ESTADO.**

Paradigmas relevantes. Estructural historicista y nuevas concepciones. Evolución de los procesos burocráticos. Roles de la burocracia. La teoría organizacional del Estado Moderno. Burocracia y Administración: tensiones y ensambles.

#### **Bibliografía obligatoria:**

**Oszlak, O** (2006) *Burocracia Estatal: Política y Políticas Públicas.* POSTData Revista de Reflexión y Análisis Político. Vol. XI, 2006, Abr: Buenos Aires, Argentina (págs. 11-56)

**Oszlak, O.**(1985). *Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal* .Buenos Aires: CEDES (8). pp.1-32

**Riggs, F.** (1979). Introducción: Evolución de los significados del término "Burocracia". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, XXXI(4), pp.611-634.

**Thwaites Rey, M.** (2001).Tecnócratas vs Punteros. Nueva falacia de una vieja dicotomía: política vs administración. *Encrucijadas* 6, pp.1-12

**Zabludovsky, G. (2000)** Burocracia (entrada).En: *Léxico de la Política*. México: FCE-FLACSO-CONACYT. pp.12-17

#### Bibliografía complementaria

**Oszlak, O.** (1979). La burocracia estatal en América Latina: especificidad substantiva e histórica. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, XXXI(4), pp.716-737.

#### **Guía de Tópicos Unidad 2**

**Palabras Clave:** *Burocracia; Paradigma; Proceso burocrático; Roles de la burocracia; Teoría positiva, administración*

### **UNIDAD 3: RESEÑA HISTÓRICA EN EL CONTEXTO DE LA REGIÓN LATINOAMERICANA.**

La crisis de los regímenes políticos. Niveles de intensidad y tipos de crisis. El nuevo orden estatal latinoamericano. Procesos socio – políticos y nuevos escenarios. Gobernabilidad y concertación. Diagnóstico social y económico de la crisis Latinoamericana. **Bibliografía:**

**Aranibar Arce A Rodriguez B.** (2013). *América Latina, ¿del Neoliberalismo al Neodesarrollismo?* Buenos Aires: PNUD y Siglo XXI. pp. 21-82

**Calderón, F; Dos Santos, M. R. (1990).** *Hacia un nuevo orden estatal en América Latina. Veinte tesis sociopolíticas y un corolario de cierre.* Caracas: Nueva Sociedad 110, noviembre-diciembre. pp. 50-65.

**Dalle, P ; Jorrat, J.R.; Riveiro M.( 2018)** Movilidad Social intergeneracional en *La Argentina del Siglo XXI Piovani J.I y Salvia A.* Editorial Siglo XXI pp 127-180

**O´Donnell G.** (1985). *EL Estado Burocrático Autoritario 1976-1983.* Buenos Aires: Editorial de Belgrano. pp.13-62

#### Bibliografía Complementaria

**Snitcofsky V.L.** (2018) La erradicación de villas en la ciudad de Buenos Aires: características específicas y contexto general (1976-1983). *Clepsidra Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria.* Volumen 5, Número 10, octubre 2018, pp 54-75

**Castellani, A** (2002) La Gestión Estatal Durante Los Regímenes Burocrático Autoritarios. El Caso Argentino Entre 1967-1969. *Revista Sociohistórica* Año 2002 Vol. 11 pp. 35-68.

**Martínez Vázquez G.** (1992). Reseña del texto *Hacia un nuevo orden estatal de América Latina 20 tesis y un corolario.* *Revista del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de México,* AÑO 7 N°19 Mayo-Agosto, pp. 1-7.

#### **Guía de Tópicos Unidad 3**

**Palabras Clave:** *Crisis económicas; Crisis políticas; tipos de Estado en Argentina.*

### **UNIDAD 4 LA CONFORMACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA Y GESTIÓN.**

Los estadios de la política pública. El Estado en movimiento y la ciudadanía como actor central de la política. *Las tres 'i' de la gestión: ideas, intereses, instituciones.* Las Políticas Públicas en la Argentina contemporánea. La administración de la política y la estrategia organizativa. Gobernanza.

#### **Bibliografía:**

**Aguilar Villanueva, L.** (2010). *Gobernanza; el nuevo proceso de gobernar.* México: Fundación Friederich Neuman para la libertad. Pp.23-43

**Kelman, S.** (1992). *La política pública en el Estado Moderno.* Buenos Aires: GEL. Pp.13-20.

**Lahera, E.** (2004). *Política y políticas públicas* (Vol. 95). Publicaciones de Naciones Unidas. Sgo de Chile.

**Matus, C.**(2007). *Los tres cinturones del Gobierno;* Buenos Aires: UNLaM y Fundación Altadir. pp. 17-49

#### Bibliografía Complementaria

**Abramovich (2004)** Enfoque de derechos y políticas públicas. "Una Aproximación al Enfoque de Derechos en las Estrategias y Políticas de Desarrollo de América Latina" CELS. Chile pp. 13-24

**Palabras Clave: Estadios de la política pública; Gobernanza . Capacidad de Gobierno**

### **UNIDAD 5: LA REFORMA ESTATAL EN AMÉRICA LATINA**

Desarrollo y Reforma del Estado. Rupturas y continuidades en los procesos de Reforma. Tendencias, experiencias. Compromisos y articulaciones entre los distintos actores sociales y resultados.

**Bibliografía:**

- García Delgado, D.** (1994). *Estado & Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*. Buenos Aires: FLACSO y Norma. pp. 176-210
- Lucuix, M. B.** (2006) Protesta Social y ciudadanía fragmentada en Burkun, M y Krmpotic C. *El conflicto Social y político. Grados de libertad y sumisión en el escenario local y global*. Prometeo. Buenos Aires
- Svampa, M.** (2010). Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina. *One World Perspective, 1*, pp1-26.
- Thwaites Rey, M.** (1998). Ajuste estructural y reforma del Estado en la Argentina de los '90. *Realidad Económica, 160-161*. Pp. 1-21

Bibliografía Complementaria

- Oszlak, O.** (2012) Gobierno Abierto: Promesas, Supuestos y desafíos. Conferencia IMPAE. VIII Conferencia Anual INPAE Gobierno Abierto: Por una gestión pública más transparente, participativa y colaborativa, San Juan de Puerto Rico.
- Calederon, F. Castells, M;** (2019) La corrupción del Estado. La Nueva América Latina. Fondo de Cultura Económica. Brevarios. Chile. Pp 264-308

**Palabras Clave** Reforma del Estado: políticas, económicas y sociales

**UNIDAD 6: EL Estado subnacional, Municipios, Desarrollo Local y Actores Sociales**

El Estado frente a un nuevo modelo de organización. Desconcentración y descentralización territorial, administrativa e institucional. Capital Social, redes sociales. Desarrollo Local.

**Bibliografía:**

- Castells, M.** (2017). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza. pp. 548-558
- Iturburu, M.** (2000). *Municipios Argentinos Fortalezas y debilidades de su diseño institucional* Buenos Aires: INAP. pp. 1-23
- Mendicoa, G.** (2009) *Desarrollo Local y Territorialidad Integrada. Notas para un Plan estratégico regional*. Buenos Aires: UNLaM/Prometeo.
- Quetglas, F.** (2008). *¿Qué es el desarrollo Local? Territorio, Políticas y Economía* (1st ed.). Buenos Aires Argentina: Claves para Todos - Ci.

Bibliografía Complementaria

- Lechner N.** (1990) A la búsqueda de la comunidad pérdida. Documento de trabajo. Serie Estudios Políticos N° 2. FLACSO. Sgo de Chile.

**Palabras Clave:** *Municipio*. Estado subnacional. Desarrollo Local.

**UNIDAD 7: EL Estado y sus vinculaciones en los contextos regionales e internacionales**

Referentes conceptuales: globalización; regionalismo; región; supranacionalidad; intergubernabilidad, subnacionalidad. Los bloques regionales: MERCOSUR; UE; ALCA. Otros bloques regionales.

**Barrón, Elsa Viviana** (2017) "El rol de la integración regional en la construcción de sentidos en torno a lo juvenil: pinceladas de una epistemología del sur

sobre las juventudes." En Hacia una Epistemología del Sur, Mendicoa Gloria (comp) Buenos Aires: Espacio Editorial.

**Beck.U** (2008) Qué es la Globalización. Falacias del globalismo, respuesta a la Globalización. Paidós Estado y Sociedad 58. Buenos Aires. pp. 25-32/127159

**Gratius S.** (2016) ¿Hacia dónde va la integración latinoamericana? Segib. Universidad Autónoma de Madrid. España

**Lizitza, N.** (2018). Los procesos de integración regional en el marco de los gobiernos subnacionales en Hacia una Epistemología del sur, Mendicoa Gloria (Directora) Buenos Aires: Espacio Editorial

**Mendicoa, G** (2018) Mercosur y el desafío de asegurar nuevos rumbos: Integración o una Re Significación Política. Reflexiones en Charles Pennaforte e Marcos Antônio Fávaro Martins(organizadores) Dimensões da integração regional: uma perspectiva /. – Pelotas: Ed. UFPel. Pp.99-122

#### Bibliografía complementaria

**Ferrer A.** (2013) Historia de la Globalización II La Revolución Industrial y el Segundo Orden Mundial. CFE. Buenos Aires.pp 423-464

**Palabras Clave:** Integración regional. Mercosur. Globalización. Bloques regionales

Videos Sugeridos:

<https://www.youtube.com/watch?v=xtQz5QLtdpQ> Guillermo O'Donnell Conferencia Publica(1999)-Facultad de Ciencias Sociales-UBA

<https://www.youtube.com/watch?v=1bF-jNxcVkw> ESTADO DE BIENESTAR HITOS Y PERSONAJES

<https://www.youtube.com/watch?v=N6gFdJALqna> Hannah Arendt: banalidad del mal y condición humana- Explicación. Silvana de Robles

<https://www.youtube.com/watch?v=w7gPSR9oSWM> Otra trama - Maristella Svampa y cuatro claves para pensar Latinoamérica

[https://www.youtube.com/watch?v=djycVmNA\\_P4&t=524s](https://www.youtube.com/watch?v=djycVmNA_P4&t=524s) Entrevista al filósofo Ulrich Beck

### **3 REGLAS PARA EL TRABAJO**

#### **3.a Trabajo en clase**

La cátedra presenta como modalidad de trabajo una instancia colectiva y participativa. La modalidad propuesta requiere de un compromiso de lectura previa de la bibliografía, además de la asistencia a clase, la participación activa y la capacidad de escuchar y de debatir respetuosamente con docentes y con otros estudiantes.

De acuerdo con el cronograma que se adjunta, cada clase se centra en una unidad temática integral y se apoya en los textos de lectura obligatoria y complementaria. Las clases combinarán exposición de los docentes con presentaciones tendiente al debate e intercambio de ideas. En general, las exposiciones y los debates encabezados por los docentes tienen el marco referencial de la bibliografía, pero no resumirán los textos de los autores remarcando los conceptos significativos para el curso.

Las instancias de parciales presenciales, individuales, escritos requieren que los alumnos demuestren conocimiento de los temas, puedan

responder todos los aspectos de las preguntas, reflejen manejo de la bibliografía y demuestren organización en las respuestas.

### **3.b Evaluación**

Para aprobar la materia sin rendir examen final, ya que es una materia promocionable, se requiere tener al menos siete (7) de promedio final y no menos de siete (7) en cada uno de los parciales, indefectiblemente, y siete (7) o más en la instancia de práctico. Cuando la nota final, sea inferior a 7 o cuando no se alcance la nota mínima establecida en alguna de las instancias de evaluación (dos parciales presenciales y práctico) se deberá rendir examen final. La promoción de la materia requiere demostrar que se cuenta con un conocimiento amplio y profundo del conjunto de los temas, conceptos y debates desarrollados en la materia.

Quienes tengan aplazo o ausente sólo en uno de los dos parciales podrán rendir un examen recuperatorio, que se tomará al final del cuatrimestre. En estos casos, se pierde la posibilidad de aprobar la materia sin rendir examen final, salvo que el motivo sea una ausencia debidamente justificada por motivos laborales, de salud o por superposición con evaluaciones de otras materias. En estos casos se deberá presentar el comprobante correspondiente Sólo se puede recuperar una de las instancias parciales. En caso de ausencia y/o de aplazo en ambos parciales, se perderá la regularidad en la materia.

### **3.c Trabajo práctico Integrador**

#### **3. c. 1. - Preparación Trabajo Práctico Integrador: Análisis de Políticas Públicas**

##### **Propósito**

Que el estudiante pueda analizar las políticas públicas desde la identificación del problema hasta el momento en que el impacto de su implementación logra llegar a sus beneficiarios. Así, el trabajo práctico busca identificar qué es un problema público, para continuar sobre la caracterización de qué es una política pública y entender en qué consiste el análisis de una política pública.

El trabajo práctico pretende aportar al alumno el desarrollo de capacidades de análisis de las políticas públicas con el fin de que puedan:

- Sistematizar el marco conceptual del proceso de la política pública sobre un caso particular.
- Identificar las diferentes fuentes de información que den cuenta sobre los procesos de la política pública y los diferentes actores involucrados.
- Sistematizar y presentar los resultados de la investigación.

##### **Características para su realización**

El trabajo práctico será realizado de manera grupal, conformado por 3 o 4 integrantes. Será una parte de la calificación final de la materia, junto con los dos parciales presenciales. Su aprobación es requisito para mantener la condición de alumno/a regular.

El trabajo práctico será supervisado por los docentes en horario de las "clases Prácticas" lo que permitirá desarrollar las sucesivas etapas de la investigación.

##### **Especificaciones**

Analizar el diseño, implementación y los resultados de una POLÍTICA PÚBLICA. Para realizar este análisis, el alumno utilizará el material bibliográfico de cátedra, lo que le dará herramientas teóricas y además examinará diferentes fuentes primarias de información (ej: entrevistas a candidatos, funcionarios y/o actores relevantes) y fuentes secundarias (ej: artículos periodísticos, documentos oficiales, páginas web de los diferentes ministerios, organizaciones o actores involucrados) con el fin de recolectar documentación que enriquezca el desarrollo de la investigación de la política seleccionada.



### 3.c.2 GUÍAS DE TRABAJO

#### i). Clasificación de la información y revisión bibliográfica del material de cátedra.

Los textos incluidos en las unidades del programa de la materia valen para trabajar la estructura teórica del trabajo. En este sentido permitirá la:

- Revisión bibliográfica y elaboración del estado de la cuestión.
- Identificación de los principales ejes analíticos y los enfoques planteados por los autores en relación a la política pública seleccionada por el grupo.

#### ii). A fin de tener una guía para la realización del Trabajo Práctico se presentan los siguientes ejes ordenadores que se pueden tomar de referencia:

**Agenda:** Cómo se instaló el tema. Antecedentes. Cuál es el problema que lleva a desarrollar una política pública.

- Recolección y organización de datos derivados de fuentes secundarias de información.
- Analizar la información proveniente de fuentes periodísticas, identificando los hechos, actores intervinientes en la política pública.

#### Principales normas que regulan al sector (leyes, acuerdos, actas, etc.)

- Revisar la normativa y los documentos oficiales para identificar las posiciones formalizadas de los actores estatales, identificando en la medida de lo posible, los procesos que anteceden a estas formalizaciones.

#### Principales objetivos de la política pública

- Definir los objetivos generales y específicos de la política pública.

#### Principales grupos y actores que participan en la política pública. Rol de la sociedad civil

- Revisar documentos producidos por actores no estatales para caracterizar las posiciones de estos actores y obtener información adicional para la caracterización del caso.

**Discusión:** qué debate se instaló en la sociedad.

**Analizar las alternativas:** Una vez que el problema y los objetivos están identificados, identificar los medios por los cuales los objetivos serán alcanzados.

#### Implementación:

- Cómo se seleccionan a los beneficiados. Localización
- Cómo se relaciona la implementación de la política pública en el marco del desarrollo local.

**Sustentabilidad política.** Consistencia interna. Reacciones de diferentes acciones (positivas o negativas)

#### Impacto:

- a) Analizar los resultados alcanzados por la política elegida.

### Conclusiones

- Expresar en forma escrita, en 20-25 renglones, una reflexión crítica de la unidad de análisis observada. (La reflexión crítica implica destacar fortalezas, así como también las debilidades).

### 3.c.3 Presentación del Trabajo Práctico Integrador

El Trabajo Práctico se debe presentar en formato papel y en forma electrónica con una extensión de hasta 30 páginas – en Word o PDF. Interlineado 1,5 de letra Times New Roman, tamaño 12.

#### CRONOGRAMA

FECHA	TEMA	LECTURA SUGERIDA
29/03/2022	Presentación Cátedra/ Unidad 1	Programa O´Donnell
05/04/2022	Unidad 1	Jonhson/Bourdieu
12/04/2022	Unidad 1	Garcia Delgado/ Aquin/ Arendt
19/04/2022	Unidad 2	Ozslak (1985) Riggs
26/04/2022	Unidad 2 /Unidad 3	Thwaites Rey/ Ozslak /Zabludovsky/ O`Donnell/Aranibar
03/05/2022	Unidad 3	Calderon Dos Santos/ Dalle MartinezVazquez/ Snitcofsky
10/05/2022	PRIMER PARCIAL	Alumnos Presencial/ Individual
17/05/2022	Unidad 4	Kelman/Lahera/Aguilar/Matus
24/05/2022	Unidad 5	Garcia Delgado/ Thwaites Rey/ Lucuix
31/05/2022	Unidad 5	Svampa/ Calederon, F. Castells,M
07/06/2022	Unidad 6	Quetglas/Iturburu/Castells/ Mendicoa
14/06/2022	Unidad 7	Mendicoa/ / Gratus/ Ferrer
21/06/2022	Unidad 7	Barron/Lizitza Lechner/Beck
09/11/2021	SEGUNDO PARCIAL	Alumnos Presencial/ Individual
28/06/2022	RECUPERATORIO	Alumnos Presencial/ Individual